CAR[illegible] SELECTOS.

de un abogado de [illegible]
á ser su defensor [illegible]
encontrarse uno fren[illegible]
[illegible]anzan ambos un grito de [illegible]
—¡No me engaño! [illegible]
[illegible] ¡Usted [illegible]
veinticinco [illegible] de [illegible]
[illegible] una [illegible]
[illegible]
[illegible] abogado [illegible]
[illegible]
[illegible]
—¡Yo [illegible]
[illegible]
[illegible] momento [illegible]
[illegible]drón [illegible] con [illegible]
[illegible]
[illegible] adelant[illegible] mu-
[illegible] entonces....

RX501
F87
c.1

U
615.5
F

Cia Mex de Petroleo S.A.
Dep. Geológico
Tampico, Tamps.

1080074704

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Y SU

TRATAMIENTO HOMEOPATICO

POR

MODESTO FUREST Y ROCA

Licenciado en Medicina y Cirujía por la Universidad de Barcelona,
Médico homeópata por el Instituto y Hospital Homeopático de Madrid, Autor laureado con medalla de segunda clase
por la Real Sociedad Económica Zaragozana de Amigos del País;
y de primera clase por el Círculo Promotore Partenopeo Giambattista Vico de Nápoles,
individuo de la Cruz Roja, Sócio honorario Benemérito del Círculo Promotore Partenopeo Giambattista Vico de Nápoles,
Sócio Corresponsal de la Sociedad Hahnemanniana Federativa de París,
Sócio de número de la Hahnemanniana Matritense, individuo de la Sociedad Protectora de la Infancia,
Sócio fundador de la Sociedad Española de Higiene, etc., etc.

CONSULTORIO MEDICO-HOMEOPATICO
PEDRO GALINDO ARIEL
ARBOL BENDITO 288
TACUBAYA

TOMO I.

26458

FEDERICO R. MONTFORT
SAN PEDRO, COAH.

GERONA:
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE PACIANO TORRES
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 9.
1890.

H
615.5
F.

RX501
F87

Derechos reservados.

Irán rubricados los ejemplares

Á. S. M. LA REINA REGENTE

DOÑA MARIA CRISTINA

(Q. D. G.)

Señora:

Al pedir á V. M. que apadrinára este mi humilde trabajo, solo me guió la idea de consignar de algún modo las muestras de aprecio que de V. R. M. ha recibido la niñez desvalida, y á la cual está consagrada esta obra. Ella, no tiene otro mérito, que el de procurar ser útil á la tierna infancia.

Y, ya que V. M. toda nobleza, inmerecidamente me ha concedido la gratísima honra, no sólo de aceptar la dedicatoria de este mi pobre escrito, sí que, aún más, la facultad, según V. R. O. de así poderlo publicar—como lo hago con tanta fruición mía,—séame permitido por V. M. que al menos haga constar mi gratitud á Vuestra hidalguía, y manifieste también mi admiración á vuestras virtudes de Reina y de Madre, que tan sábiamente sabéis inculcar á Vuestros adorados Hijos, esperanza de nuestra Patria, por Vos muy amada, y admirablemente regida.

Señora:

Á. L. R. P. D. V. M.

Modesto Furesto

Gerona y Junio de 1889.

BIBLIOTECA
Biblioteca Central Magna UANL
FONDO
A. B. PUBLICA DEL ESTADO
74704

PRÓLOGO.

BIBLIOTECA

Sabemos perfectamente que nuestra Escuela no ha menester de preámbulos para entrar de lleno en el tratamiento de cada enfermedad; pero también nos consta, que la austeridad de nuestra literatura, priva mucho el estudio de nuestras obras. Más sabemos, y es, que el ser Homeópata no excluye la parte que llamaremos histórica de cada enfermedad, sinó que antes bien, ella ayuda al mejor éxito de su tratamiento. Y esto hace que, rompiendo alguna barrera, y por más que de su rotura nos venga la crítica, bien venida ésta sea, seguros como estamos, de ser con nuestro plan, más útiles á la mayoría de los compañeros que nuestras doctrinas quieran profesar, que de seguir, la, al parecer obligada rutina, de presentar casi diríamos en esqueleto el estudio práctico de la Homeopatía, según ha venido haciéndose hasta hoy, con raras excepciones, dignas éstas de imitarse, conforme nos proponemos.

Así pues, la *definición*, *nosogénia*, *nosofisia*, *curso*, *diagnosia*, *nosocronia*, *complicaciones*, *terminaciones* y *prognosia*, formarán partes integrantes, en nuestra publicación, de cada enfermedad, cuando así lo creamos útil, é igualmente hablaremos de la Higiene y demás cosas que, sin apartarnos del dogma del Maestro, las creamos de provecho al enfermo para mejor acelerar su curación; fin principal de todo aquél que se dedica al alivio ó cura de sus semejantes, privados del goce de la salud. *La Homeopatía solo excluye lo contrario á su dogma, y cuanto sea capaz de destruir, por cualquier concepto, la acción terapéutica de sus remedios.*

En la dificultad de establecer un acabado plan descriptivo, hemos adoptado el de estudiar las enfermedades de los niños, agrupándolas unas, CON RELACIÓN Á LA PROXIMIDAD DEL NACIMIENTO, y el resto, FUERA DE DICHA ÉPOCA.

Estos dos grandes grupos, los estudiaremos *en cuatro partes*, siendo este plan, el general de nuestra Obra; la cual formará dos Tomos, con el exclusivo intento, de que dado su tamaño, sea ella mas manuable.

La **primera parte,** y á modo de introducción al estudio que haremos más tarde, se ocupa de todo aquello que conduzca mejor á la conservación, acrecentamiento y mejoramiento de la infancia, tanto en su parte material de salud, como de su moral, así como también al mejor éxito del tratamiento de sus dolencias; dando de paso, aquellas reglas generales de remediación, que resultarían difusas, de darlas en cada enfermedad de por sí.

En ella estudiaremos asimismo la *lactancia*, el *destete* y la *nostalgia*. Es esta primera parte, *el Vestíbulo de la obra*, que bien pudiera por sí sola, haber constituido su Prólogo ó Preámbulo.

La segunda entra plenamente al estudio detallado de las enfermedades, abarcando aquellas más próximas al nacimiento.

La tercera se ocupa de los padecimientos de la niñez ya transcurridos algunos meses de su vida extra-uterina, comprendiendo con todo, ciertas clases de enfermedades, capaces de ponerse de manifiesto á raíz del nacimiento.

Y por último, en una **cuarta parte** y con el nombre de **Intermediarias,** hacemos cuestión de estudio un número de accidentes, que no forman por sí solos verdaderas enfermedades.

PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO PRIMERO

§ I.

Higiene en general.

Si curar las enfermedades es loable, lo es más el prevenirlas: tal hace la parte de la Medicina conocida con el nombre de *Higiene*. Ella nos traza el camino que debe seguirse, no solo para mejorar nuestra salud y conservarla bien, sino que, una vez perdida, nos da reglas prácticas para mejor recuperarla, viniendo en ayuda del tratamiento interno.

Que la Higiene tiene altísimas consecuencias para la salud, nos lo demuestran, hasta por instinto propio, los mismos séres irracionales. No es otra cosa que la práctica de la Higiene, lo que hacen con sus pequeñuelos, la perra, la vaca, la cabra, la gata, y otros animales domésticos, asequibles siempre á nuestro estudio. Vedlos escojer primeramente el suelo en que han de depositar su prole, libre de ruidos, de